



MIN. INT. (ORD.) N° 2969 /

ANT.: Ley de Presupuesto año 2008.

MAT.: Remite informe Glosa 02 de Programa 02.

SANTIAGO, 13 AGO 2008

DE : SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA
SENADO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en la Glosa 02 del Programa 02 de la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2008, del Ministerio del Interior, a esta Subsecretaría le corresponde informar trimestralmente a las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados, acerca de la distribución regional y comunal de los recursos, pertenecientes al Subtítulo 21 Gastos en Personal, del Programa 02, Fortalecimiento de la Gestión Subnacional, así como los proyectos financiados con cargo a estos recursos. La glosa establece que esta información deberá a lo menos contener una breve descripción de los gastos en los que se incurre y del personal contratado con cargo a este programa.
2. De acuerdo a lo anterior, remito a Ud., en documento adjunto, la información correspondiente al segundo semestre de 2008.

Saluda atentamente a Ud.,



Claudia Serrano Madrid
CLAUDIA SERRANO MADRID
Subsecretaria de Desarrollo
Regional y Administrativo

[Handwritten signature]
MES/SGR/CHN/SCF
DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Presidente Comisión Hacienda Senado
2. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
3. Gabinete del Ministro del Interior
4. Gabinete Subdere
5. División de Administración y Finanzas
6. División de Municipalidades
7. Departamento de Desarrollo Municipal
8. Oficina de Partes